

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209611

Fecha Envío OC. : 28-04-2016 16:16:24

Fax : 56-41-2209620

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-318-SE16

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL PROMAC LIMITADA	A Sr (a) :	MAURICIO FIERRO AYALA MAURICIO FIERRO AYALA
DIRECCIÓN :	BILBAO N° 243, Talcahuano Región del Biobío	FONO :	(56)(41) 2920394
RUT :	77.750.890-3	FAX :	(56)(41) 2920395

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	equipos fluorescentes y tornillos, escuela hipolito		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31161503	Clavo-tornillo	100 Unidad no definida	Tornillos para vulcanita 1 1/4.	Tornillos para vulcanita 1 1/4.	13,00	0,00	0,00	1.300
39101701	Tubos fluorescentes	15 Unidad no definida	Tubos Fluorescentes Led embutidos.	Tubos Fluorescentes Led embutidos.	10.360,00	0,00	0,00	155.400

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	156.700
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	156.700
19% IVA	\$	29.773
Total	\$	186.473

Fuente Financiamiento: mantencion

Observaciones:

equipos fluorescentes y tornillos para la escuela hipolito salas, fondos de mantencion, Despacho a manuel rodriguez 226 chiguayante, Facturar a nombre y direccion de la municipalidad.
Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario)
(3763-15-PC16 / 2152204010)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>